

ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	105116	Plan	251	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	4º	Periodicidad	1º Cuatrimestre
Área	ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL				
Departamento	Didáctica, Organización y Métodos de Investigación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	INÉS RODRÍGUEZ MARTIN	Grupo / s	1
Departamento	Didáctica, Organización y Métodos de Investigación		
Área	DIDÁCTICA		
Centro	ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN Y TURISMO (ÁVILA)		
Despacho	DOMI (Planta baja)		
Horario de tutorías	Martes:11 a 13hrs. Miércoles. 11 a 12hrs, y 18 a 19hrs. Jueves 11 a 13hrs..		
URL Web			
E-mail	inesr@usal.es	Teléfono	+34 920 35 36 00

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo básico de la titulación-Maestro

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Proporcionar información rigurosa para conocer las bases organizativas sobre las que se organiza la Educación Infantil.

Perfil profesional.

Maestro Educación Infantil

3.- Recomendaciones previas

Tener superada la asignatura de Didáctica General y Didáctica de la Educación Infantil.

4.- Objetivos de la asignatura

1. Tomar conciencia de la complejidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
2. Conocer y valorar los modelos fundamentales de la organización escolar en la Educación Infantil y su proyección.
3. Ser capaz de valorar las aportaciones del saber y de la investigación en organización escolar en la Escuela Infantil.
4. Conocer y adquirir habilidades relativas a la organización escolar aplicadas a la Educación Infantil
5. Adquirir habilidades para evaluar proyectos educativos.
6. Desarrollar habilidades para desarrollar proyectos educativos.

5.- Contenidos**Contenidos Teóricos**

- TEMA 1.- ¿Cómo llegamos a la concepción actual de Educación Infantil?
- TEMA 2.- Modelos metodológicos y organizativos.
- TEMA 3.- Organización de espacios en el centro y en el aula de Educación Infantil.
- TEMA 4.- Organización de tiempos en Educación Infantil.
- TEMA 5.- Organización de alumnos en Educación Infantil
- TEMA 6.- La escuela rural, los C.R.A.S, los C.R.I.E.S. y otras organizaciones escolares en el mundo rural.
- TEMA 7.- Organización de materiales y recursos didácticos en Escuela Infantil
- TEMA 8.- Organización de las relaciones escuela-familia en la Escuela Infantil.

Contenidos prácticos

- 1.-Trabajo personal del alumno. Lectura y análisis crítico de material complementario.
- 2.- Seminarios, Análisis y Discusión de situaciones prácticas.
- 3.- Análisis de situaciones educativas concretas.
- 4.- Aplicación práctica de cada tema analizado.

6.- Competencias a adquirir**Específicas.**

- BI 1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- BI 5 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- BI 6 Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- BI 8 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- BI 18 Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- BI 29 Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

Transversales.

- BI 20 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
- BI 28 Valorar la importancia del trabajo en equipo.
- P 1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

P 4 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

7.- Metodologías docentes

En la presentación de los diferentes temas se procurará integrar los supuestos teóricos y prácticos de cada contenido. El proceso de aprendizaje estará apoyado por la plataforma de docencia no presencial de la Universidad de Salamanca, Studium. En general, se intentará promover una actitud activa por parte del alumnado, a través de búsqueda de información en la biblioteca, Internet...y utilización de las diferentes actividades:

- a) Clases magistrales: Exposición de los aspectos más importantes de la asignatura y discusión sobre los mismos.
- b) Sesiones de aprendizaje autónomo o en grupo: El alumno realizará actividades prácticas orientadas por el profesor, de forma individual o en grupo, en función del tema a tratar, tanto en horario de clase (horas presenciales) como fuera de él.
- c) Debates y foros de discusión.
- d) Tutorías especializadas: servirán para orientar al estudiante de forma colectiva o individual sobre distintos aspectos de la asignatura

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL					

8.- Libros de consulta para el alumno

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. Será objeto de actualización periódica

AMEIJEIRAS, SAIZ, R. (2008). Manual de Educación Infantil. Aspectos didácticos y organizativos. Cáceres: Universidad de Extremadura.

ANTÓN, M. (2007). Planificar la etapa 0-6. Barcelona: Graó.

ARENDTS, R. (2007). Aprender a enseñar. México: Mc-Graw Hill.

BASSEDAS, E. HUGUET, T & SOLÉ, I. (1998): Aprender y enseñar en Educación Infantil. Barcelona: Graó.

BUSTOS, A. (2009). La escuela rural española ante un contexto de transformación. *Revista de Educación*, 350, 449-461

BUSTOS, A. (2010). Aproximación a las aulas de escuela rural: heterogeneidad y aprendizaje en los grupos multigrado. *Revista de Educación*. 352, 353-378

COTTON, K. (1996). *School size, school climate and students performance*. Portland: Northwest Regional Educational Laboratory.

- CASTRO, L. (1971) *Centros de interés renovados*. Buenos Aires: Kapelusz
- DOWRICK, P.W. (2011) *Self modeling: Expanding the theories of learning. Psychology in the Schools*, Vol. 49(1), 2012 C
- FERNÁNDEZ-ENGUITA, M. (2003) Tiempo, escuela y sociedad. *Cooperación Educativa*. 69, pp. 22-25
- GALLEGO, J. L. (1994) (Coord.): Educación Infantil. Málaga: Aljibe.
- GARCÍA, M.L. (1996). *Organización de la Escuela Infantil*. Madrid: Editorial Escuela Nueva
- GARCÍA, M. (Coord.) (2011). *Respuestas de la investigación a viejas y nuevas cuestiones de la Educación Infantil*, nº 8. Madrid: Ministerio de Educación.
- GEIS, À. y LONGÁS, J. (coords.) (2006): Dirigir la escuela 0-3. Reflexiones y propuestas. Barcelona: Graó.
- GIMENO, J (ED.) (2010). Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Madrid: MORATA
- KILPATRICK, W.H. (1967) *El nuevo programa escolar*. Buenos Aires: Losada
- LAGUÍA, M.J. & VIDAL, C. (1987) *Rincones de actividad en la escuela infantil (0-6 años)*. Barcelona: Graó
- LEBRERA, M.P. (Dir.) (1994) *Especialización del profesorado en educación infantil (0-6 años). Módulo, 3-1*. Madrid: UNED
- LEBRERA, M. P. (Dir.) (1994) *Especialización del profesorado de educación infantil (0-6 años). Módulo 4*. Madrid: UNED
- LEE, V.E. & SMITH (1995). Effects on high school restructuring and size on early gains in achievement and engagement. *Sociology of Education*, 68, 241-270
- MALLADA, L.M. (2004). *Alternativas a la organización en el ámbito rural*. Madrid: Anales UNED
- MOLL, B. (Dir) (1988) *La escuela infantil de 0 a 6 años*. Madrid: Anaya
- MONTESSORI, M. (1994) *Ideas generales sobre el método: manual práctico*. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial, D.L.
- PÁMIÉS, J. (2013) El impacto de los agrupamientos escolares. Los espacios de aprendizaje y sociabilidad de los jóvenes de origen marroquí en Barcelona. *Revista de Educación*, 362 (En prensa)
- PÉREZ, C. (2010). La Educación Infantil a lo largo de la historia: Un progreso pedagógico. *Autodidacta*, v. 98, pp 137-146
- PITTMAN, R.B. & HAUGHWOUT (1987). Influence of high school size on dropout rate. *Educational Evaluation and Policy Analysis*, 9, 337-343
- SANCHIDRIÁN, C. y RUIZ, J. (Coord) (2010). *Historia y perspectiva actual de la Educación Infantil*. Barcelona: Graó
- SEPÚLVEDA, M.P. y GALLARDO, M. (2011). La escuela rural en la sociedad globalizada: Nuevos caminos para una realidad silenciada. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 15 (2) 141-153
- SOTO, E. (2003) La organización del tiempo en las escuelas: un cambio necesario y posible. *Cooperación Educativa*. 69, pp. 15-21
- TRUEBA, B. (1989): Talleres integrales en educación infantil. Madrid: Ediciones de la Torre.
- UTTECH, M. (2001). *Imaginar, facilitar, transformar. Una pedagogía para el salón multigrado y la escuela rural*. Buenos Aires: Paidós Mexicana
- ZABALZA, M.A. (1987). Didáctica de la Educación Infantil. Madrid: Narcea, D.L.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben comprobar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Con el objetivo de evaluar los conocimientos y competencias adquiridas, el alumnado tendrá que realizar:

1. Un examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos.
2. Trabajos individuales realizados a lo largo del curso (lecturas y ejercicios prácticos) que se irán entregando en las fechas marcadas por el profesor para su corrección y valoración.
3. Trabajos en grupo que, del mismo modo, se irán entregando en las fechas marcadas

por el profesor para su corrección y valoración.
Criterios de evaluación
- Adecuación de los contenidos y precisión de las respuestas en las diferentes actividades de evaluación. - Estructura, presentación y claridad en la realización de las diferentes pruebas de evaluación. - Expresión oral y escrita correcta y precisa en la realización de las pruebas de evaluación. - Participación activa en las clases magistrales y prácticas, así como en los grupos de trabajo.
Instrumentos de evaluación
- Examen: 60% - Trabajos, prácticas de aula y seminarios: 40%
Recomendaciones para la evaluación.
Se valorará la asistencia y participación activa en la realización de las actividades teórico-prácticas. El aprobado en la parte práctica y en la parte teórica será requisito indispensable para aprobar la asignatura. .
Recomendaciones para la recuperación.
Se seguirán los mismos criterios de evaluación que en la primera convocatoria. La tutoría individual y personalizada permitirá orientar las estrategias para superar con éxito la asignatura

PRACTICUM II. Grado en Educación Infantil**1.- Datos de la Asignatura**

Código	105130	Plan	2010	ECTS	24
Carácter	Practicum	Curso	4º	Periodicidad	2º SEMESTRE
Área	Todas las que tienen docencia en asignaturas básicas y obligatorias				
Departamento	Todas las que tienen docencia en asignaturas básicas y obligatorias				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ANA IGLESIAS RODRÍGUEZ	Grupo / s	
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y MIDE		
Área	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR		
Centro	E.U. DE EDUCACIÓN Y TURISMO DE ÁVILA		
Despacho	Subdirección, nº 5		
Horario de tutorías			
URL Web	http://campus.usal.es/~turismo/ , http://www.usal.es/webusal/		
E-mail	anaiglesias@usal.es	Teléfono	920 353600 ext. 3880

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo Practicum
Materia: Practicum
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La asignatura Practicum II forma parte del Módulo Practicum del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece definido en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. El Practicum II se caracteriza por ser una iniciación al conocimiento directo del sistema educativo, de la realidad escolar y de las relaciones escuela-sociedad. Se orienta al

conocimiento de la vida del aula y del centro en sus vertientes física, social y académica.

Esta asignatura se apoya en la formación básica adquirida previamente, que proporciona al estudiante los conocimientos sobre la características físicas y psicológicas de la etapa de Educación Infantil (0-6) años, los contenidos pedagógicos, didácticos y organizativos sobre la realidad escolar y la atención a la diversidad, así como las materias didáctico-disciplinares cursadas. Asimismo, cabe señalar la proyección que tienen las didácticas específicas en las situaciones educativas de aula. Las competencias y desarrollo de los contenidos del resto de las materias cursadas en 1º, 2º y 3º serán un importante apoyo en el desarrollo del Practicum

Perfil profesional.

Maestro o Maestra de Educación Infantil

3.- Requisitos

Requisitos para matricularse en el Practicum II:

- Haber superado el Practicum I

Para matricularse en la asignatura de Practicum II, deberá haberse superado la asignatura de Practicum I, como especifica la Memoria del Grado; y se deberán haber adquirido las competencias específicas de las diferentes materias cursadas en 1º, 2º y 3º de Grado.

La Resolución de 19 de noviembre de 2009, de la Universidad de Salamanca, por la que se hacen públicas las Normas de Permanencia de los/las estudiantes en la Universidad de Salamanca establece el número máximo de créditos que se pueden matricular cada año y las condiciones para hacerlo.

4.- Objetivos de la asignatura

1. Participar en la actividad profesional de un centro educativo.
2. Identificar diferentes estrategias para la comunicación con las familias.
3. Iniciarse en la recogida de información sobre el ambiente familiar del alumnado.
4. Relacionar teoría y práctica en la gestión de los recursos de un centro.
5. Diferenciar actuaciones a nivel de centro escolar, etapa, ciclo y aula.
6. Colaborar con la comunidad educativa y el entorno social.
7. Utilizar técnicas y estrategias adecuadas para la actividad docente.
8. Realizar el seguimiento del proceso educativo del alumnado.

5.- Contenidos

- El/a maestro como profesional reflexivo e investigador
- El/a maestro/a como intermediario entre el currículo y el alumnado
- Diseño, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- El/la maestro/a como agente educativo en el entorno social
- La educación para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos
- Detección de necesidades educativas y atención a la diversidad
- La igualdad de género ante los derechos y oportunidades

6.- Competencias a adquirir

Específicas del Módulo (Orden ECI/3854/2007)

- P 1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- P 2 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- P 3 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- P 4 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- P 5 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- P 6 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- P 7 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
- P 8 Aplicar estrategias que favorezcan la interacción y la comunicación en grupos de estudiantes 0-3 y 3-6 años.
- P 9 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

7.- Metodologías docentes

Métodos: Expositivo. Prácticas externas. Seminarios. Tutorías. Trabajo en grupo. Trabajo autónomo

Modalidades: Estudio de casos. Resolución de problemas. Aprendizaje basado en proyectos. Aprendizaje cooperativo.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

PRACTICUM II	ACTIVIDADES PRESENCIALES		TRABAJO AUTÓNOMO	Horas totales	ECTS
	En el centro escolar	En la facultad			
Clase de presentación en gran grupo con el Coordinador de Prácticas de Grado		2		2	
Trabajo de preparación antes de las prácticas			50	50	
Permanencia en el centro escolar	270			270	
Trabajo de programación, elaboración de materiales, etc., durante las prácticas			100	100	
Sesiones formativas con el profesor de la Universidad		18		18	
Tutoría con el profesor de la Universidad		3		3	
Portafolio de prácticas. Elaboración de informes			157	157	
TOTAL PRACTICUM II	270	23	307	600	24 ECTS

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno****BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. Será objeto de actualización periódica**

- BROWN, S. & GLASNER, A. (2003). Evaluar en la universidad. Problemas y nuevos enfoques. Madrid. Narcea.
- CEBRIAN DE LA SERNA, M. (2011a). Supervisión con eportfolio y su impacto en las reflexiones de los estudiantes en el Practicum. Estudio de Caso. Revista de Educación, nº 354, Ene. pp183-208
- RAPOSO, M. y ZABALZA, M.A. (2011) (Editores invitados). La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum. *Revista de Educación*, 354, Enero-Abril 2011. <http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354.pdf>
- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. (2011b) Evaluación formativa a través de eportfolio y eRúbricas. V ciclo de conferencias de Innovación Educativa de la Universidad de Vigo. Conferencia: <http://tv.uvigo.es/video/34701> Preguntas: <http://tv.uvigo.es/video/34705>
- CEBRIÁN, M. & ACCINO, J.A.(2009). Del eportfolio a las tecnologías de federación: La experiencia de Ágora Virtual. Jornadas Internacionales sobre docencia, investigación e innovación en la universidad: Trabajar con (e)portfolios, Santiago de Compostela, nov.2009. http://gtea.uma.es/mcebrian/Conferencias_files/Jornadas_ePortafolio09.pdf
- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. Y MONEDERO MOYA, J.J. (2009). El e-portfolio y la e-rúbrica en la supervisión del practicum. En M. RAPOSO RIVAS M.E. MARTÍNEZ FIGUEIRA; L. LODEIRO ENJO; J.C. FERNÁNDEZ IGLESIAS; A. PÉREZ ABELLÁS (coords.), El Practicum más allá del empleo: Formación vs. Training. Santiago: Imprenta Universitaria.
- CELA, J. (2000). Con letra pequeña. Reflexiones de un maestro. Madrid. Celeste
- CELA, J. y PALOU, J. (2005). Carta a los nuevos maestros. Barcelona. Paidós
- ECHAZARRETA SOLER, C., PRADOS, F., POCH GARCÍA, J., & SOLER, J. (2009). La competencia "el trabajo colaborativo": Una oportunidad para incorporar las TIC en la didáctica universitaria. descripción de la experiencia con la plataforma ACME

(UdG). UOC Papers: Revista Sobre La Sociedad Del Conocimiento, (8) – GARCÍA RODRÍGUEZ, M. L. (1989). Las prácticas docentes en el modelo formativo de los futuros profesores de preescolar. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 6,117-123. – GIL, F.J. Y GIL, Mª R. (2011). Buenas prácticas: estrategias y análisis de las prácticas académicas en Educación Primaria. En Ramírez, S. (Coord.). El practicum en Educación Infantil, Primaria y Máster de Secundaria: tendencias y buenas prácticas. Madrid: Editorial EOS. En proceso de publicación. – GONZALEZ, M. Y FUENTES, E. (2011). El practicum en el aprendizaje de la profesión docente. Revista de Educación, 354, 47-70. – KLENOWSKI, V. (2007). Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación. Madrid: Narcea. – LATORRE, A. (1996). El diario como instrumento de reflexión del profesor novel. En Actas de E.F. de Facultades de Educación y XIV de Escuelas Universitarias de Magisterio. Guadalajara: Ferloprint. – MEDINA, A. y DOMÍNGUEZ, Mª C. (2006). Los procesos de observación del practicum: análisis de competencias. En: Revista Española de Pedagogía. Año LXIV, nº 233, enero-abril, Pp. 69-104. – PÉREZ GÓMEZ, A. (1997). Socialización profesional del futuro docente en la cultura de la institución escolar. El mito de las prácticas. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado. 29, 125-140. – PÉREZ GÓMEZ, A. I. (1999). El practicum de enseñanza y la socialización profesional. En ANGULO RASCO, F.; BARQUÍN RUIZ, J.; PÉREZ GÓMEZ, A. (eds.). Desarrollo profesional del docente: política investigación y práctica. Madrid: Akal, pp. 636-660. – PÉREZ GÓMEZ, A. Y GIMENO, J. (1989). Pensamiento y acción en el profesor; de los estudios sobre planificación al pensamiento práctico. Infancia y Aprendizaje, 42, 37-63. – PORLÁN, R. Y MARTÍN, J. (1991). El diario del profesor. Sevilla: Diada. – SCHÖN, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos: Hacia el nuevo diseño de enseñanza y aprendizaje. Barcelona: MEC, Paidós. – SEPÚLVEDA, M.P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional. En Educar, 36, 71-93. – SEPULVEDA, Mª. P. (2000). El practicum en la formación inicial del profesorado. Dificultades, exigencias y desafíos en el proceso de supervisión. Ciencias de la Educación, 181, p. 53-70. – TEJADA, J., (2005). El trabajo por competencias en el practicum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 7 (2), 1-31. – VILLA, A. y POBLETE, M. (2004). Practicum y evaluación de competencias. En: Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado, 8 (2). – ZABALZA, M.A (2011). El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. Revista de Educación, 354, pp. 21-43. – ZABALZA BERAZA, M.A. (2004). Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional. Madrid: Narcea. – ZEICHNER, K Y LISTON, D. (1999). Enseñar a reflexionar a los futuros docentes. En F. ANGULO, J. BARQUÍN Y A.I. PÉREZ GÓMEZ (eds.). Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica. Madrid: Akal. – ZEICHNER, K. (2010). Nuevas epistemologías en formación del profesorado. Repensando las conexiones entre las asignaturas del campus y las experiencias de prácticas en la formación del profesorado en la universidad. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 64, 123-150.	Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso. – DECRETO 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos
--	--

educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo.

- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil.
- ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/904/2011, de 13 de julio, por la que se desarrolla el Decreto 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo.
- REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

WEBS:

- Ministerio de Educación: <http://www.educacion.gob.es/portada.html>
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/es>
- Legislación educativa del Ministerio de Educación: <http://me.mec.es/me/index.jsp>
- Catálogo biblioteca CIDE: <http://www.mcu.es/comun/bases/spa/bmec/BMEC.html>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado: <http://www.ite.educacion.es/>
- Red Estatal de Bases de Datos de Información Educativa (REDINED): <http://www.redined.mec.es/>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación de esta asignatura incluirá los siguientes elementos:

1. El trabajo realizado en los seminarios y actividades previas
2. Las realizaciones y reflexiones reflejadas en el Portafolio
3. La actividad realizada en el período de prácticas en los centros escolares

Criterios de evaluación

La evaluación de las competencias a adquirir en las clases presenciales **en la Universidad** se realizará mediante los trabajos solicitados y la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos por el profesor/a, así como del control de la asistencia que es obligatoria.

La evaluación de las competencias a adquirir durante la actuación **en centros escolares** se realizará a partir de las tareas encomendadas y el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto de prácticas así como del control de la asistencia, que es obligatoria.

La evaluación de las competencias a adquirir mediante la evaluación del **trabajo autónomo del/a alumno/a** se realizará de forma indirecta a través de la repercusión de dicho trabajo sobre el resto de las actividades formativas y de forma directa a través de la entrega de los

informes de las actividades desarrolladas y de las reflexiones sobre las mismas, que constituyen el Portafolio de Prácticas.

Instrumentos de evaluación

A.- PROFESOR/A DE PRÁCTICAS DE LA UNIVERSIDAD (50%)

- Control de la asistencia a las sesiones previas y de seguimiento
- Realización puntual de las actividades propuestas
- Portafolio

B.- MAESTRO/A TUTOR/A DEL CENTRO ESCOLAR (40%)

- Estancia en los centros

C.- MAESTROS/AS EN PRÁCTICAS (10%)

- Autoevaluación

Recomendaciones para la evaluación.

La asistencia a los centros escolares es obligatoria e inexcusable con horario de jornada completa de trabajo “visible” del profesorado dentro y fuera del aula. Las faltas injustificadas son causa de suspenso. Más de tres días de ausencia justificada requieren recuperación.

La asistencia a las clases presenciales en los centros universitarios es obligatoria en un 80% como mínimo. Las faltas de asistencia deben ser debidamente justificadas. Quien por causas justificadas no alcance dicho porcentaje deberá pactar con el profesor de prácticas la forma de compensar las faltas.

Se calificará con suspenso a quienes falten injustificadamente o justifiquen tardíamente las faltas.

Recomendaciones para la recuperación.

En caso de suspender las Prácticas en el centro escolar no hay recuperación posible. El alumno/a deberá repetir las prácticas en otro centro el curso siguiente.

En caso de suspender total o parcialmente las prácticas por insuficiencia en las actividades propuestas en el Plan de Prácticas o por el/la profesor/a de Prácticas de la Universidad, el alumno/a recibirá por parte de dicho/a profesor/a las instrucciones necesarias para superar la asignatura.